

ACTA DE ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA DE CONTROL IFP CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), siendo las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Pasaje de las Américas No.- 3-66 y avenida de las Américas, se reúnen los siguientes socios:

Preside la sesión la Ing. **María Augusta Pesantez Palomeque**; y, como Secretario de la Junta actúa el infrascrito Gerente General, Ing. **Pesantez Palomeque Freddy Santiago**.

El Presidente, manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General.

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2019.**
- 3. Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales, del ejercicio económico 2019.**

Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día e inmediatamente se procede a tratarlo:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se dé lectura al informe presentado de manera previa por el Administrador (Gerente General) de la empresa por el ejercicio económico 2019 y que además les fue entregado a los socios para su revisión y análisis.

MOCIÓN: La Presidenta mociona a los presentes la aprobación del Informe del Administrador (Gerente General), por el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Los socios luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría, se dé lectura a las cifras del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, así como, los Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2019.

MOCIÓN: La Presidenta de la Junta informa a los socios los resultados del ejercicio económico 2019, los que demuestran que existe una utilidad contable, es decir antes de pago de impuestos y participación laboral del citado ejercicio por el valor de Mil Quinientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 68 /100 (USD 1544,68).

RESOLUCIÓN: - Los socios por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado positivo.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE BENEFICIOS SOCIALES, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

La Presidenta toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:

MOCIÓN: La Presidenta mociona que, de la utilidad líquida del ejercicio, es decir luego del pago del impuesto, lo cual constituye obligación legal de la empresa, por el valor de Mil veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 12/100 (USD 1024.12)

Para cumplir a cabalidad los objetivos de la empresa, se decide por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2019 mantenerlas en la empresa como reserva facultativa.

RESOLUCIÓN: Luego de las deliberaciones del caso, los socios, aprueban por unanimidad la moción presentada

Sin otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los socios

Se levanta la sesión, siendo las 15:30pm.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Ing. María Augusta Pesantez Palomeque
Presidente

Ing. Freddy Santiago Pesantez Palomeque
Secretario

